ACTA DE INICIO

No. de Contrato:	CMLC-MC-002-2026
Fecha:	17 de Noviembre del 2026
Clase de Contrato:	ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO
Objeto	"ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CABUYARO META."
Contratista	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Nit. 860.524.654-6 APODERADA: JULIANA MURCIA GARCÉS CC 31.323.704 de Cali (Valle del Cauca)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	NO.018 DE 26 DE OCTUBRE
Valor:	El valor del contrato es de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($952.000,00)**
Forma de Pago:	El Concejo Municipal de Cabuyaro – Meta realizará el pago del valor contractual, equivalente a NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($952.000) M/CTE., de conformidad con las condiciones establecidas en la invitación pública y la oferta presentada y aceptada, previa expedición y entrega de la póliza correspondiente, acreditación de su recibo a satisfacción por parte del supervisor y presentación de los documentos requeridos para el trámite de pago
Plazo	inco (5) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para la expedición y entrega de la póliza, cuya cobertura tendrá una vigencia de un (1) año.
	La supervisión del contrato será ejercida por la Secretaria General del Concejo Municipal Cabuyaro Meta.

Supervisión	

En el municipio de Cabuyaro, departamento del Meta, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2026, se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Cabuyaro, **JEINNER SMITH AVENDAÑO CRUZ**, en calidad de presidente del Concejo Municipal de Cabuyaro y representante de la entidad contratante; **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT 860.524.654-6, representada para este acto por **JULIANA MURCIA GARCÉS**, en calidad de apoderada autorizada del contratista; y la secretaria del Concejo Municipal, en calidad de supervisora, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio correspondiente al proceso de mínima cuantía No. **CMLC-MC-002-2026**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CABUYARO, META"**, por valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($952.000)**, previa verificación de los documentos requeridos para dar inicio a la ejecución.

De conformidad con la aceptación de la oferta y los documentos que hacen parte del proceso contractual, las partes suscriben la presente Acta de Inicio, dejando constancia de que, a partir de esta fecha, se dará inicio a las actividades necesarias para la expedición y entrega de la póliza de manejo global, con una vigencia de un (1) año, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en el proceso.

JEINNER SMITH AVENDAÑO CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONTRATANTE

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ENTIDAD COOPERATIVA
Nit. 860.524.654-6
JULIANA MURCIA GARCÉS
APODERADA DEL CONTRATISTA